

Federación Gallega de Golf

C/ Cabo Santiago Gómez, Nº 8, Esc. D-E, 1º, 15004 - A Coruña

Teléfono: 981 91 90 30 - Fax: 981 91 90 29 - E.mail:fggolf@fggolf.com - web:www.fggolf.com

CIRCULAR 25/2016

REGLAMENTO TROFEO XUNTA DE GALICIA FEMENINO

Lugar de celebración: R.A.C. Vigo

Fecha: 11 de junio de 2016

Fórmula de Juego: 18 HOYOS MEDAL PLAY SCRATCH

Se permite el uso de medidores de distancia

Participantes: Podrán tomar parte todas las jugadoras con hándicap EGA menor o igual que 34. Como es tradicional en este campeonato, en caso de exceso de inscritas, no se excluirá a nadie con licencia de la RFEG, sea de donde sea. El corte será solo por hándicap.

Inscripciones: Deberán realizarse vía inscripción en la web www.fggolf.com, o por fax (981-91.90.29) indicando: nombre y apellidos, número de licencia y Campeonato para el que se inscribe. El cierre de inscripción será el jueves día 9 de junio a las 10:00 h. Los derechos de inscripción serán de 18 euros y de 11 euros para las menores de 22 años. El precio del entrenamiento será de 15 euros para mayores y de 10 euros para juveniles.

Horario de Salidas: Las establecerá el Comité de la Prueba.

NOTA IMPORTANTE: Las jugadoras inscritas que no avisen, antes de las 14:00 horas del día anterior al comienzo del campeonato, de que no asistirán al mismo, no podrán participar en ninguna otra prueba federativa, mientras no abonen el importe de la inscripción de la prueba a la que no se han presentado.

Desempates: De acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Generales de la FGG. En caso de empate para el primer puesto scratch, se procederá a desempatar por el sistema de "muerte súbita". Para los demás puestos en que se entregue trofeo, tanto scratch como hándicap, se tendrá en cuenta el resultado de los últimos nueve hoyos.

Premios: 1.- Campeona scratch

2.- Segunda clasificada scratch

3.- Tercera clasificada scratch

4.- Primera clasificada hándicap

5.- Segunda clasificada hándicap

6.- Tercera clasificada hándicap

A Coruña, 13 de mayo de 2016 SECRETARIO GENERAL FEDERACIÓN GALLEGA DE GOLF

V. Malk

Nota: Ver en www.fggolf.com Circular 15/2016 – Regulación aplicable.



